

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Estado No. De Jueves, 31 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
47001311000320120019900	Liquidación	Maria Mendez Mendoza	Efrain Mendez Zagarra	30/08/2023	Auto Requiere - Requiere Al Perito Avaluador - Requiere Al Secuestre		
47001316000320200024100	Procesos Ejecutivos	Dayana Carolina Molina Ballestas	Santiago Herrera Becerra	30/08/2023	Auto Niega - Niega Recurso De Reposición - Corre Traslado Demandante		
47001316000320210023100	Procesos Verbales	Yanet Maria Gutierrez Aguilar	Y Otros Demandados, Jairo Alfredo Tamaris Contreras	30/08/2023	Auto Niega - Tiene Notificada Por Conducta Concluyente A La Demandada - Niega Solicitud - Requiere		
47001316000320220034300	Procesos Verbales	Otros. Y Otro	Luz Aide Conrado Sanchez	30/08/2023	Auto Requiere - Requiere A Medicina Legal		
47001316000320230029100	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otros	Danilo Alfonso Cabas Amaya	30/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Otorga 5 Días Para Subsanar		

Número de Registros:

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA ROMERO VELA

Secretaría

Código de Verificación

8a1ddcc8-7afb-43e4-95d7-5fabac52b182



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Familia Oral 003 Santa Marta

Estado No. 122 De Jueves, 31 De Agosto De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
47001316000320230028800	Procesos Verbales Sumarios	Efrain Correa Maestre Y Otro	Efrain Correa Maestre, Carlos Enrique Rodriguez Mejia	30/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Otorga 5 Días Para Subsanar		
47001316000320230029000	Procesos Verbales Sumarios	Ivot Del Socorro Rivas	Alvaro Segundo Cabas Marquez	30/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Ordena Notificar - Oficiar - Decreta Alimentos Provisionales - Tiene Notificado Por Conducta Concluyente Al Demandado Dado Su Allanamiento		
47001316000320230028100	Procesos Verbales Sumarios	Kiara Del Carmen Beltran Barrios	Yeiner Rafael Calderon Ariza	30/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Ordena Notificar - Oficiar - Decreta Alimentos Provisionales		
47001316000320230029200	Procesos Verbales Sumarios	Liceth Paola Coronado Torregrosa	Armando Stiven Pardo Jeronimo	30/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Ordena Oficiar - Notificar - Decreta Alimentos Provisionales		

Número de Registros:

12

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA ROMERO VELA

Secretaría

Código de Verificación

8a1ddcc8-7afb-43e4-95d7-5fabac52b182



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Familia Oral 003 Santa Marta

Estado No. 122 De Jueves, 31 De Agosto De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
47001316000320060057600	Procesos Verbales Sumarios	Mabel Del Socorro Jimenez Perez	Heberto Jose Lopez Tette	30/08/2023	Auto Fija Fecha - Tramita Exoneración - Señala El 24 De Octubre De 2023 A Las 8:30 Am - Ordena Notificar			
47001316000320230028400	Procesos Verbales Sumarios	Sandra Marcela Orozco Castro	Leyner Enrique Pallares Ibarra	30/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Otorga 5 Días Para Subsanar			
47001311000320090052600	Procesos Verbales Sumarios	Silineth Bustamante Barrios	Jose Avendaño Restrepo	30/08/2023	Auto Fija Fecha - Tramita Solicitud De Exoneración - Señala El 24 De Octubre De 2023 A Las 10:30 Am - Ordena Notificar			

Número de Registros:

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA ROMERO VELA

Secretaría

Código de Verificación

8a1ddcc8-7afb-43e4-95d7-5fabac52b182